

# NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

Número del  
Expediente

AÑO

BISTEFANA S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

0990948585001

5 5 8 5 8

8 8

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

## DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ab. FERNANDO TORRES TRUJILLO	0902068460	Ecuatoriana				Ecuador			1.991			1.991.000,00
2	Econ. HENRI DE REISET M.	0908337276	Ecuatoriana				Ecuador			6			6.000,00
3	Lcdo. Fernando Torres B.	0908870140	Ecuatoriana				Ecuador			1			1.000,00
4	Lcdo. Humberto Romero M.	09-0890005-4	Ecuatoriana				Ecuador			1			1.000,00
5	Anunciata Macías de Bravo	1301657274	Ecuatoriana				Ecuador			1			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2.000,00			2.000.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.990

LUGAR Y FECHA BISTEFANA S. A.

*Henri de Reiset*

(1) REPRESENTANTE LEGAL GERENTE GENERAL

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.